



# Academia Bautista de Puerto Nuevo

ACREDITADA POR:  
MIDDLE STATES ASSOCIATION OF COLLEGES AND SCHOOLS  
COMISIÓN ACREDITADORA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CADIE  
REGISTRO DEPARTAMENTO DE ESTADO DE PUERTO RICO

29 de julio de 2021

A toda la comunidad escolar de la ABPN

Saludos.

Esperamos que en las postrimerías del mes de julio y, con ello, marcando el fin de la época de descanso veraniego, hayamos podido restaurar fuerzas, ánimos y esperanzas para mirar este nuevo curso escolar 2021-22 con una visión renovada.

La Academia Bautista de Puerto Nuevo está lista. Recibimos el documento del Departamento de Salud el cual establece que hemos cumplido con los requisitos mínimos para la reapertura presencial de nuestras instalaciones educativas.

En virtud de la última orden ejecutiva y a tenor con los planes expuestos por el Departamento de Salud, podemos iniciar de manera presencial para todos los niveles, observando las siguientes medidas de acción:

1. El comienzo de las clases será estructurado de la siguiente manera:

9 de agosto de 2021 estudiantes de pk-2do grado

10 de agosto de 2021 se añaden los estudiantes de 3ro a 6to grado

11 de agosto de 2021 toda la matrícula escolar

El inicio escalonado obedece a una estrategia institucional para incorporar las medidas especiales por motivos de la pandemia en grupos más pequeños. Además le proporciona un día adicional a los estudiantes de escuela intermedia y superior para poder cumplir con el requisito de la vacunación contra el Covid-19. Mayores detalles relacionados a la vacunación, serán compartidos en un comunicado oficial que emitirá la enfermera escolar.

**Antes del inicio escolar, todos nuestros padres y estudiantes recibirán una guía que contiene las instrucciones para entrada y salida con los horarios y medidas dispositivas.**

2. Solo podrán acceder a nuestro plantel personas que están vacunadas o que demuestren haber iniciado en el proceso de vacunación. Esta norma aplica a estudiantes de 12 años en adelante, padres, madres o encargados, empleados docentes y administrativos, suplidores, y visitantes, entre otros.
3. No se permitirán tertulias en los pasillos o en el patio de la ABPN. De ser estrictamente necesario, se permitirá la entrada de un adulto por estudiante. Padres, madres o encargados que deseen hablar con el personal docente, deben calendarizar una cita a través de la oficina de asuntos estudiantiles o a través de los correos electrónicos.

4. Las clases se ofrecerán de manera presencial. Es requisito el uso de la mascarilla para los estudiantes y el personal en todo momento. De igual forma, para todos los que entren a nuestra institución educativa.
5. La Academia sanitizará todas las tardes, incluyendo la utilización de rociadores de alcohol y productos especializados. Sin embargo, durante el día, el personal de mantenimiento realizará rondas preventivas en salones, baños y oficinas. Todos los viernes se realizarán limpiezas profundas en todas las instalaciones.
6. La enfermera escolar, encargada del monitoreo salubrista de la ABPN, velará por el progreso de vacunación de todos los estudiantes, es decir, vacunas regulares y la nueva vacuna para el Covid-19. Además, es la oficial responsable de recibir información de posibles contagios de estudiantes y empleados.
7. El almuerzo escolar se ofrecerá en el patio techado, al exterior del comedor escolar. Se utilizarán utensilios sanitarios para el mismo. Se observarán los horarios regulares del almuerzo para que podemos manejar el flujo de estudiantes.
8. Durante el primer mes escolar, o dependiendo del progreso del semestre, los “lockers” solo se podrán utilizar antes de las 8:00 a.m. o después de las 2:45 p.m.
9. Durante el primer mes escolar, o dependiendo del progreso del semestre, los estudiantes permanecerán en la misma sala de clases durante todo el día. Es decir, serán los maestros quienes rotarán dependiendo el turno de clase.
10. La cafetería escolar ofrecerá sus servicios a partir del lunes, 16 de agosto de 2021.
11. El programa de asignaciones supervisadas y cuidado extendido comenzará a partir del lunes, 16 de agosto de 2021.
12. En caso de algún incidente, tendremos áreas reservadas para el manejo preventivo de posibles casos. Se le notificará inmediatamente a las familias, quienes deben acudir a la ABPN de manera inmediata. Para el inicio escolar se requerirá un compromiso escrito de cada familia con nuestra institución procurando en velar y prevenir cualquier síntoma asociado al COVID-19 y la prudencia en enviar sus hijos a la ACADEMIA.
13. Cualquier visitante de la ABPN que haya estado expuesto/a a una persona con Covid-19 positivo, debe abstenerse de visitar nuestro plantel hasta transcurridos 7 días de la posible exposición.

La comunicación es una de las herramientas más efectivas que tenemos disponibles para combatir esta pandemia. Por lo tanto, es nuestro compromiso mantener una línea de comunicación para anunciar avances, situaciones o cualquier reto que tengamos por delante.

Gracias siempre por su compromiso y apoyo a nuestra gestión educativa.

Administración y Dirección ABPN

\*\*\*\*\*NOTA IMPORTANTE PARA LOS LIBROS\*\*\*\*\*

Los libros para el próximo curso escolar 2021-22 se van a distribuir a través de un servicarro el sábado 14 de agosto de 2021 entre los horarios de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. Se entregarán utilizando las listas de estudiantes. Ese día estaremos recibiendo cualquier balance adeudado de libros. Estudiantes que adquirieron los libros a través de gestiones individuales deben notificar a sus maestros durante la primera semana de clases.